

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Palma de Mallorca, a 17 de junio de 2017

Desde el SPP de Baleares (Sindicato Profesional de Policía) representante mayoritario en las escalas de mando del CNP me veo en la necesidad de poner en su conocimiento y denunciar ante la opinión pública nuestra profunda preocupación por los incidentes reiterados de agresiones, peleas, etc. que se vienen sucediendo a diario en las instalaciones del aeropuerto, concretamente en las terminales y muy especialmente en la terminal A.

Esta organización sindical no esta dispuesta a permitir que la integridad física y la vida de los policías del CNP sea puesta en juego diariamente por unos intereses puramente económicos de AENA y de las diferentes compañías aéreas, con el beneplácito de todos los que se dedican a la venta "a destajo" de alcohol a los viajeros.

Estos días hemos asistido a unas cuantas peleas que han dejado dos policías lesionados, ello producido por la ingesta de alcohol de viajeros británicos, me consta que con el otro operador de seguridad de ese aeropuerto se han repetido incidentes del mismo tipo.

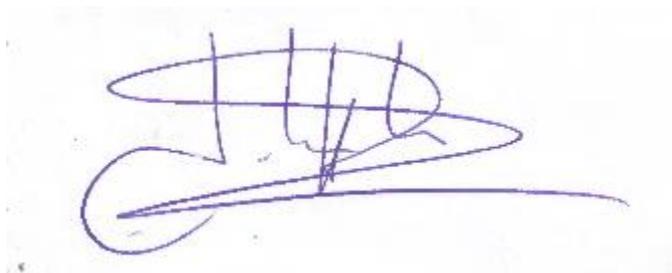
La venta de alcohol en los aviones a pasajeros que a todas luces ya van bastante "perjudicados" esta prohibida y ocurre a diario, lo mismo en las terminales donde existe alguna cervecería del tamaño de un "biergarten" de la Playa de Palma, es una aberración total.

No se puede entender que esté prohibido fumar debido a perjuicios para la salud y esté garantizada una borrachera aeroportuaria con un grave perjuicio para la seguridad de todos. Debería exigirse un respeto absoluto a la normativa, **debería estar absolutamente controlada la venta de alcohol**, especialmente a viajeros que ya van "puestos" y eso es responsabilidad de la Dirección del Aeropuerto. No se puede permitir que este tipo de "turistas", por definirlos de alguna manera, campen a sus anchas por un recinto que recordamos es un bien demanial, no puede ser que cada día se repitan en los medios de comunicación noticias sobre los aeropuertos de Baleares donde los viajeros son fotografiados o grabados practicando sexo en los aviones o desnudos por sus instalaciones o en peleas tumultuarias por sus terminales, etc.

Desde esta organización sindical decimos **NO AL CONSUMO DE ALCOHOL EN LAS INSTALACIONES AEROPORTUARIAS Y MUCHO MENOS EN LOS VUELOS**, responsabilizaremos a la Dirección del Aeropuerto, AENA y a las compañías aéreas de esa permisibilidad, de esa impunidad en el consumo y venta de alcohol a los viajeros que nada bueno aporta a nadie.

No se puede argumentar que la venta de alcohol es un negocio importante cuando más importante es la seguridad e integridad física de las personas. En las mismas tiendas aeroportuarias se vende tabaco sin que se permita fumar y no pasa nada. El problema que denunciamos afecta a todos los trabajadores de esas instalaciones y a los viajeros.

PRESIDENTE SPP BALEARES.



José María MANSO MORALES.